

Avda. Clara Campo Amor, nº 2, plantas 5ª y 6ª
10001 CÁCERES
<http://www.juntaex.es>
Teléfono 927 00 13 12
Fax 927 21 12 71

CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE LOS CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (Orden de 23 de abril de 2021. DOE nº 78 de 27 de abril de 2021)

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Finalizado el plazo de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos publicadas con fecha 14 de mayo 2021, se procede a su comprobación por la Comisión Auxiliar designada al efecto de los requisitos de participación estipulados en el artículo 2 de la Orden de 23 de abril de 2021, por la que se convoca el procedimiento de selección y nombramiento de directores de los Centros Públicos no Universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E 27 de abril), y conforme a los dispuesto en el artículo 4 de mencionada Orden, esta Delegación Provincial de Educación, de Cáceres hace públicas hoy en los tabloneros de anuncios y en el Portal Educativo de la Consejería de Educación y Empleo “EDUCAREX” (<http://www.educarex.es>), listas definitivas de admitidos y excluidos.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de las mencionadas listas, recurso de alzada ante la Secretaría General de Educación, cuya resolución pone fin a la vía administrativa..

Conforme el artículo quinto, punto tres de la mencionada Orden de convocatoria, en el plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de la lista definitiva de admitidos, se constituirá la Comisión de Selección para cada uno de los centros en los que se presentan candidatos

Cáceres, 31 de mayo de 2021
EL DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: Francisco Javier Jiménez Bautista